

2017

Diplomado en Formación Psicoespiritual para Educadores

Diplomado en Psico Espiritualidad Para Educadores

cei ARZOBISPADO DE SANTIAGO
VICARÍA PARA LA EDUCACIÓN

BEBER EN EL PROPIO POZO
Curso Taller 2017

8 meses de renovación para laicos/as

Un tiempo y lugar especial para revitalizarse con el don de la fe cristiana

**Centro de Espiritualidad Ignaciana
Vicaría para la Educación**

Vicaría para la Educación y Centro de Espiritualidad Ignaciana (CEI)

03/03/2017



Contenido

PRESENTACIÓN	2
Características del Diplomado:	2
Requisitos para la admisión al Diplomado:	3
Proceso de admisión:	3
DESARROLLO DEL POZO	3
INSTANCIAS FORMATIVAS DIPLOMADO	4
CONTRATO DE MATRÍCULA	5



INFORMATIVO

DIPLOMADO EN FORMACIÓN PSICOESPIRITUAL PARA EDUCADORES – 2017

PRESENTACIÓN

La Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago, a través del Área de Pedagogía en Religión, busca, entre otras acciones:

- Acompañar y generar instancias para el desarrollo de la experiencia espiritual de los profesores de religión. Experiencia vivida, en un contexto comunitario eclesial, a través del seguimiento de Jesucristo, enraizado en una auténtica vivencia de la Gracia cristiana que ofrezca sentido a la propia vida y les ponga en diálogo abierto con la cultura actual.
- Ofrecer espacios a los profesores de religión para que construyan, desde la experiencia sagrada, un conocimiento enseñable a sus estudiantes que les permitan dar un sentido y un horizonte esperanzador. Esto a partir de la propia experiencia de espiritualidad cristiana vivida en comunidad y en diálogo abierto con la cultura.

Por ello, la Vicaría para la Educación, en conjunto con el Centro de Espiritualidad Ignaciana (CEI), que tiene como Misión: “Ayudar a crecer en el encuentro con el Dios de Jesucristo para servir al mundo”, han generado un espacio para el desarrollo espiritual que se ha concretado en un **Diplomado en Formación Psicoespiritual para Educadores**.

El CEI, a través de esta formación, quiere ser un agente de profunda renovación cristiana de las personas y del mundo en que viven, en su cambiante complejidad cultural, generando condiciones que posibiliten la experiencia de Dios.

Características del Diplomado:

- Duración: 140 horas cronológicas.
- Fechas: entre el 5 de abril y 29 de noviembre de 2017.
- Lugar: Lord Cochrane 110, Santiago.
- Costo del diplomado: \$170 000 (ciento setenta mil pesos)
 - Los profesores de religión serán becados por el CEI y la VED con: \$145 000 (ciento cuarenta y cinco mil pesos), debiendo cancelar personalmente : **\$25.000 (veinticinco mil pesos)**
- La aprobación del programa requerirá una **asistencia sobre el 90%** del curso, contando con aviso previo que justifique cualquier posible ausencia.
- Finalizado el Diplomado, la OTEC FABRO de la Compañía de Jesús, entregará un



certificado por el programa de Diplomado cursado.

- Plazo de postulación e inscripción: hasta el lunes 20 de marzo de 2017.
- Fecha de información de candidatos aceptados: viernes 31 de marzo de 2017

Requisitos para la admisión al Diplomado:

- Ser docente en ejercicio actualmente.
- Certificado de idoneidad vigente.
- Completar [formulario](#), hasta el 8 de abril, por internet o en secretaría con Sra. Elba Sotelo en horario de atención: Mañanas de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas y tardes de lunes a jueves de 14:30 a 17:30 horas (viernes en la tarde no atiende)

Proceso de admisión:

1. Profesores completan formulario on line o en oficina de la Sra. Elba Sotelo.
2. Vicaría envía al docente correo electrónico informando recepción del formulario.
3. Vicaría procede a verificar información.
4. En caso de no cumplir con algún requisito se envía correo informando situación.
5. Cumpliendo los requisitos y estando dentro de los tiempos establecidos (antes del 20 de marzo), la Vicaría envía antecedentes al CEI.
6. El CEI toma contacto con el postulante para entrevista.
7. Profesor postulante concurre a la entrevista en oficinas del CEI en día y hora acordada.
8. El CEI informa a la Vicaría la lista de los profesores aceptados en el Diplomado.
9. Una vez avisado por parte de la Vicaría que ha sido admitido, el profesor aceptado en el programa debe cancelar el monto que no cubre la beca que es \$25 000 (veinticinco mil pesos) y firmar el contrato de matrícula. Ambos procesos se deben hacer horarios de atención de profesores de la Vicaría, con la Sra. Elba Sotelo: horario mañana: lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas y horario tarde: lunes a jueves de 14:30 a 17:30 horas (viernes en la tarde no atiende).

DESARROLLO DEL POZO

El POZO se desarrolla en 4 etapas temáticas que reflejan áreas esenciales del ser humano cristiano:

I Etapa	Soy/somos persona cristiana e irrepetible
II Etapa	Soy/somos cristiano/a, me alimento de la Palabra Bíblica que me/nos ilumina y da vida.
III Etapa	Soy/somos espiritual: el Espíritu del Resucitado me revitaliza. Orar, crear y celebrar con Él.
IV Etapa	Soy/somos Iglesia, discípulos-misioneros de Jesucristo, tenemos una misión y necesitamos discernir para amar y servir.



El Diplomado estará constituido por las siguientes instancias formativas: Taller del Pozo con acompañamiento personal, Taller de Acompañamiento Espiritual I-II-III, y Formación Permanente, en las fechas indicadas y horas que se indican a continuación:

INSTANCIAS FORMATIVAS DIPLOMADO

A. Taller: Beber en el Propio Pozo

Sesiones en las tardes:

- Una sesión semanal cada miércoles desde el 5 de abril al 29 de noviembre (vacaciones 12 y 19 de julio)
- Horario de 19:30 a 21:30 horas.
- En el Centro de Espiritualidad Ignaciana, Lord Cochrane 110. (Metro Moneda)

Retiros de medio día los siguientes sábados de 9.00 a 13.30 hrs:

- 03 de junio
- 08 de julio
- 30 de septiembre
- 25 de noviembre

B. Talleres de Acompañamiento Espiritual:

Taller	Fecha	Horario	Lugar
Nivel I	Sábado 28 y domingo 29 de mayo	9:00 a 18:00 hrs.	Edificio P. Arrupe
Nivel II	Sábado 5 y domingo 6 de agosto	9:00 a 18:00 hrs.	Edificio P. Arrupe
Nivel III	Sábado 26 y domingo 27 agosto	9:00 a 18:00 hrs. 9:00 a 13:45 hrs.	Edificio P. Arrupe
Formación Permanente	Sábado 14 de octubre	9:30 a 18:00 hrs.	Casa de Retiro de Padre Hurtado
Seguimiento al proceso vivido	Sábados 24 de junio y 9 de septiembre	9:30 a 12 horas	Edificio P. Arrupe

En caso que el/la estudiante beneficiado/a **no cumpla** con una asistencia mínima del 90% o haga abandono del Diplomado sin razón justificada, **deberá cancelar la totalidad de la beca otorgada**, a saber, \$ 145 000 (ciento cuarenta y cinco mil pesos) **y no se hará devolución del monto cancelado de \$25.000** (veinte cinco mil pesos). Salvo en casos especiales, por ejemplo, enfermedad grave o cambio de ciudad.

La postulación al Diplomado se hace completando el **formulario de inscripción** (a partir del lunes 6 de marzo).



CONTRATO DE MATRÍCULA
DIPLOMADO EN FORMACIÓN PSICOESPIRITUAL PARA EDUCADORES

Año 2017

En Santiago, a _____ de _____ de 2017, entre el Centro de

Espiritualidad Ignaciana (CEI), Vicaría para la Educación (VED) y

_____, cédula de identidad N°

(Nombre completo del docente)

_____, domiciliado en _____,

(Calle)

N° _____, este último, de ahora en adelante llamado

(Comuna)

“estudiante” se conviene el siguiente contrato:

PRIMERO: El/la estudiante a través de este contrato se matrícula en el “**DIPLOMADO EN FORMACIÓN PSICOESPIRITUAL**” extendido el Centro de Espiritualidad Ignaciana que tiene una duración de 140 horas cronológicas a realizarse en calle Lord Cochrane 110, Santiago.

SEGUNDO: La aprobación del programa requerirá una **asistencia sobre el 90%** del curso.

TERCERO: El curso tiene un **arancel total de \$ 170 000** (Ciento setenta mil pesos). Dicho monto incluye los gastos de materiales pedagógicos a utilizar durante el curso.

CUARTO: La Vicaría para la Educación del Arzobispado del Arzobispado de Santiago y el CEI le otorga al estudiante una beca de **\$145 000** (Ciento cuarenta y cinco mil pesos). Por tanto, **el/la beneficiario/a de la beca deberá cancelar un monto de \$25.000** (veinticinco mil pesos).



QUINTO: El diplomado estará constituido por las siguientes instancias formativas: Taller del Pozo, Taller de Acompañamiento Espiritual I-II-III, Formación Permanente y Taller de seguimiento al proceso vivido, en las fechas, horarios y lugares que se indican a continuación:

A. Taller: Beber en el Propio Pozo
<p>Sesiones en las tardes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una sesión semanal cada miércoles desde el 5 de abril al 29 de noviembre (vacaciones 12 y 19 de julio) • Horario de 19:30 a 21:30 horas. • En el Centro de Espiritualidad Ignaciana, Lord Cochrane 110. (Metro Moneda)

Retiros de medio día los siguientes sábados de 9.00 a 13.30 hrs:
<ul style="list-style-type: none"> • 03 de junio • 08 de julio • 30 de septiembre • 25 de noviembre

B. Talleres de Acompañamiento Espiritual:			
Taller	Fecha	Horario	Lugar
Nivel I	Sábado 28 y domingo 29 de mayo	9:00 a 18:00 hrs.	Edificio P. Arrupe
Nivel II	Sábado 5 y domingo 6 de agosto	9:00 a 18:00 hrs.	Edificio P. Arrupe
Nivel III	Sábado 26 y domingo 27 agosto	9:00 a 18:00 hrs. 9:00 a 13:45 hrs.	Edificio P. Arrupe
Formación Permanente	Sábado 14 de octubre	9:30 a 18:00 hrs.	Casa de Retiro de Padre Hurtado
Seguimiento al proceso vivido	Sábados 24 de junio y 9 de septiembre	9:30 a 12 horas	Edificio P. Arrupe

SEXTO: En caso que el/la estudiante beneficiado/a **no cumpla** con una asistencia mínima del 90% o haga abandono del curso sin razón justificada, **deberá cancelar la totalidad de la beca otorgada por la Vicaría para la Educación y el CEI**, a saber, \$145 000 (Ciento cuarenta y cinco mil pesos) **y no se hará devolución del monto cancelado por concepto de matrícula**, \$25.000 (veinticinco mil pesos). De esta disposición quedan eximidos aquellos/as estudiantes que hagan abandono del Programa por razones de fuerza mayor, a saber:



- ◆ Enfermedad grave (avalado con certificado médico correspondiente)
- ◆ Traslado de domicilio fuera de la región.

Estas situaciones u otras situaciones especiales, que no estén contempladas en este documento, y que sean relativas a la asignación o mantención de la beca serán evaluadas por el Área de Pedagogía en Religión de la Vicaría para la Educación.

SÉPTIMO: La Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago, avalará la idoneidad de la y el docente beneficiario/a comprobando su habilitación vigente para ejercer como profesor(a) de religión católica.

Para constancia, firman

(Firma)

(Firma)

(Nombre)

(Nombre)

Estudiante

Representante Vicaría para la Educación